

RESOLUCION SDI – 1800 – 0848

09 de octubre de 2025

MODIFICACIÓN ARTÍCULO QUINTO DE LA RESOLUCIÓN SDI-1800-0845 DE 2025: POR LA CUAL SE HACEN TRES (3) ENCARGOS UNO EN EL EMPLEO DENOMINADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 01, UNO EN EL EMPLEO DENOMINADO INSPECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE CÓDIGO 312 GRADO 01 Y UNO EN EL EMPLEO DENOMINADO TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 367 GRADO 01

LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA, en uso de la delegación de funciones otorgadas mediante el Decreto DAM 1100-181 de 2022, Artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004 modificado por la Ley 1960 de 2019 y en especial las conferidas en el Decreto 4968 de 2007 y el Artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 y

CONSIDERANDO:

1. Que la secretaría de desarrollo institucional emitió la Resolución SDI-1800-0845 de 2025: por la cual se hacen tres (3) encargos uno en el empleo denominado profesional universitario código 219 grado 01, uno en el empleo denominado inspector de tránsito y transporte código 312 grado 01 y uno en el empleo denominado técnico administrativo código 367 grado 01.
2. Que en el artículo quinto de la Resolución SDI-1800-0845 de 2025: por la cual se hacen tres (3) encargos, uno en el empleo denominado profesional universitario código 219 grado 01, uno en el empleo denominado inspector de tránsito y transporte código 312 grado 01 y uno en el empleo denominado técnico administrativo código 367 grado 01, se presentó un yerro plasmándose: Encargar en el empleo denominado INSPECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Código 312 Grado 01 a la señora ZULAY ADRIANA DÍAZ GÓNZALEZ identificada con cédula de ciudadanía N° 38.874.619, con una asignación mensual de \$ 3.944.027.
3. Que el artículo quinto de la Resolución SDI-1800-0845 de 2025: por la cual se hacen tres (3) encargos, uno en el empleo denominado profesional universitario código 219 grado 01, uno en el empleo denominado inspector de tránsito y transporte código 312 grado 01 y uno en el empleo denominado técnico administrativo código 367 grado 01. debe quedar así: Encargar en el empleo denominado TÉCNICO ADMINISTRATIVO Código 367 Grado 01 a la señora ZULAY ADRIANA DÍAZ GÓNZALEZ identificada con cédula de ciudadanía N° 38.874.619, con una asignación mensual de \$ 3.944.027.

Por lo anteriormente expuesto,

RESOLUCION SDI – 1800 – 0848

09 de octubre de 2025

MODIFICACIÓN ARTÍCULO QUINTO DE LA RESOLUCIÓN SDI-1800-0845 DE 2025: POR LA CUAL SE HACEN TRES (3) ENCARGOS UNO EN EL EMPLEO DENOMINADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 01, UNO EN EL EMPLEO DENOMINADO INSPECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE CÓDIGO 312 GRADO 01 Y UNO EN EL EMPLEO DENOMINADO TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 367 GRADO 01

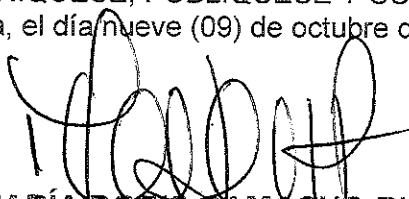
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el artículo quinto de la Resolución SDI-1800-0845 de 2025: por la cual se hacen tres (3) encargos uno en el empleo denominado profesional universitario código 219 grado 01, uno en el empleo denominado inspector de tránsito y transporte código 312 grado 01 y uno en el empleo denominado técnico administrativo código 367 grado 01, el cual quedará así: Encargar en el empleo denominado TÉCNICO ADMINISTRATIVO Código 367 Grado 01 a la señora ZULAY ADRIANA DÍAZ GÓNZALEZ identificada con cédula de ciudadanía N° 38.874.619, con una asignación mensual de \$ 3.944.027.

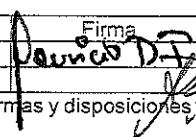
La presente Resolución tiene efectos fiscales a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Guadalajara de Buga, el día nueve (09) de octubre de 2025.



MARÍA DORIS CAMACHO RICO
Secretaria de Desarrollo Institucional

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Mauricio Domínguez Fajardo	Profesional Universitario	
Revisó	Alberto León Lozano Pérez	Profesional Universitario	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.